



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE Ingeniería Ambiental y R.N.N.

Señor Mg.
Walter Alvites Ruesta
Presidente del Comité Electoral Universitario
Universidad Nacional del Callao

Yo, Christian Calderón Mori identificado con DNI N° 71482057 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y R.N.N. domiciliado en Jr. Santa Prisca 111 Dpto 501 Urb. Parbo etapa 3 personero de la lista: "SOMOS UNAC - FIARN"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC - FIARN
para la elección de Representación Estudiantil ante el Consejo Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y R.N.N., de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: Ccalderonm@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: Calderón Mori

Nombres: Christian

DNI N° : 71482057

Teléfono: 981938520



Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, ..Angie Judith Pariñas Sánchez.....
de Nacionalidad ..peruana..... identificado con DNI N° 72484510... con domicilio en
Av. Tupac Amaru Mz "D" lote "10" conite "48" AA.HH. Néstor Gambetta Baja-Callao de la lista
"..... SOMOS UNAC - FIARN....." para participar en el
presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los
Órganos de Gobierno de la UNAC-2021, presento al Sr. ..Christian.....
..Calderón Mori..... con código N° ..1819520106..... como
Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: ..Pariñas Sánchez.....
Nombres: ..Angie Judith.....
DNI N° : ..72484510.....
Teléfono: ..942098754.....





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Christizn Calderón Mori
de Nacionalidad peruana identificado con DNI N° 71482057 con
domicilio en Jr. Santa Prisca 111 Dpto. 501 Urb. Pzndo etapa 3

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la
lista "..... SOMOS UNAC - FIARN",
para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL**
CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
..... Ingeniería Ambiental y R.R.NN, **DE LA**
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO., ejercer, cumplir y aceptar los
requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de
Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.

Firma

Apellidos: Calderón Mori

Nombres: Christizn

DNI N° : 71482057

Teléfono: 981938520



Adjunto: copia simple del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD:

Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC - FIARN

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Pariñzs Sánchez Angie Judith	FIARN	72484510	
2	Lapa Amoretti Scarlet Ruth Aranza	FIARN	79545197	
3	Zabarburú Silva Pick Jordán	FIARN	71928180	
(*)				

(*) Opcional agregar Accesitario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
Calderón Mori Christian	FIARN	71482057	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Angie Judith Paríñas Sánchez identificado con DNI
N° 72484510, código: 1829518374 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de RR. NN.,
con correo electrónico Institucional ajparinass@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Paríñas Sánchez

Nombres: Angie Judith

DNI N° : 72484510



Huella Digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Angie Judith Parinas Sánchez..... identificado con DNI
N° 72484510, código: 1829518334... de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de RR.NN.,
con correo electrónico Institucional ajparinass@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.


Firma
Apellidos: Parinas Sánchez.....
Nombres: Angie Judith.....
DNI N° : 72484510.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Scarlet Ruth Aranza Lapa Amoretti identificado con DNI
N° 79545177, código: 1819560163 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de RR. NN.
con correo electrónico Institucional srakpaa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Apellidos: Lapa Amoretti

Nombres: Scarlet Ruth Aranza

DNI N° : 79545177

Bellavista, 27 de setiembre 2021.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Scarlet Ruth Aranza Lapa Amoretti identificado con DNI
N° 79545177, código: 1819560163 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de RR. NN.
con correo electrónico Institucional sralapaa@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenzca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Apellidos: Lapa Amoretti

Nombres: Scarlet Ruth Aranza

DNI N° : 79545177

Bellavista, 27 de setiembre 2021.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Dick Jhordan Zabarburú Silva..... identificado con DNI
N° 71928180, código: 1729515078 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y RR.NN
con correo electrónico Institucional djzabarburus@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Zabarburú Silva.....

Nombres: Dick Jhordan.....

DNI N° : 71928180.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Dick Jhordan Zabarburú Silva identificado con DNI
N° 71928180., código: 1729515078. de la Facultad de Ingeniería Ambiental y RR.NN.,
con correo electrónico Institucional djzabarburus@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma
Apellidos: Zabarburú Silva
Nombres: Dick Jhordan
DNI N° : 71928180



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

